



**FECHA:** 3 de julio de 2009

**TALLER:** *Flexibilidad, Movilidad y Duración de las Carreras*

**MESA:**

Numero tres (3)

**NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA MESA:**

Belquis Mateu

**NOMBRE DEL INVITADO DE LA MESA:**

Alejandra Fernández y Johana Aponte

**CONCLUSIONES DE LA MESA:**

- 1.-Corresponde a la universidades reflexionar a su interior, para establecer los parámetros que determinan la duración de las carreras, a partir de referentes y experiencias nacionales e internacionales.
- 2.-Que los procesos de cambio a nivel curricular deben surgir de la investigación y evaluación curricular que se realice en las instituciones.
- 3.- Uno de los resultados de la flexibilidad es propiciar la movilidad de los estudiantes la cual no debe ser meramente técnica, debe darse los procesos dentro del hecho académico en las mismas instituciones y en relación a otras, tanto nacionales como internacionales.
- 4.- Los diseños curriculares sin perder su identidad local, deben considerar una perspectiva universal
- 5.- Aclarar las políticas nacionales y normativas con respecto a la verdadera duración de las carreras y su repercusión en el Diseño curricular de estas, en cuanto a él propedéutico, las pasantías y el trabajo especial de grado.
- 6.-Debe quedar explicito el sistema de unidades de crédito para favorecer el reconocimiento y la movilidad dentro como fuera del país, beneficiando al estudiante con ello.
- 7.-Establecer la correspondencia de unidades de créditos entre las diferentes modalidades para garantizar la movilidad.
- 8.- Para desarrollar los procesos de flexibilidad y modalidad del currículo es necesario la formación de los docentes en la gestión académica y curricular.